



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. ESP

ESTUDIO DE MERCADO

La **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.** en adelante **ETB**, está interesada en recibir información y cotización para la realización de los avalúos de los vehículos propios ETB.

BOGOTÁ D.C., 7 ABRIL DE 2019

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Se entiende por estudio de mercado el procedimiento y/o trámite que permite a ETB revisar la estructura, las características y las tendencias del mercado de bienes y/o servicios, así como identificar los segmentos que representan la mejor opción y/o menor riesgo, conocer nuevos productos y/o servicios, y comprender las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con el abastecimiento de bienes y/o servicios, incluido el análisis de precios y/o tendencias de los mismos en el mercado y la evaluación de condiciones de capacidad de los posibles proveedores.

De conformidad con el Manual de Contratación de ETB, la realización del presente Estudio de Mercado **no** obliga a ETB a iniciar una o varias contrataciones, igualmente, ETB podrá a su entera discreción, terminar el presente trámite de estudio de mercado en cualquier momento, sin que por ello se entienda que deba reconocer a los interesados o Participantes en el mismo, cualquier indemnización o algún tipo reconocimiento.

El interesado debe tener en cuenta que el presente estudio de mercado puede servir de base para una posterior contratación de los servicios objeto del presente estudio y que en esta fase no se constituye compromiso precontractual ni contractual entre el Participante o Interesado y ETB. Así las cosas, el Estudio de Mercado **no** genera compromiso u obligación para ETB con los participantes, pues no corresponde a un proceso de selección; y en desarrollo del mismo se tendrán en cuenta los principios que orientan la contratación ETB.

ETB podrá solicitar a los participantes del Estudio de Mercado las aclaraciones o informaciones que estime pertinente, a fin de despejar cualquier punto o aspecto dudoso o equivoco de la información suministrada. Si el participante no envía las aclaraciones o información adicional requerida y no es posible aclarar lo solicitado, la misma no se tendrá en cuenta dentro del estudio.

Con los resultados que se originen con ocasión de este Estudio de Mercado, eventualmente se podrán desprender uno o varios procesos de selección. Adicionalmente, dichos resultados constituyen una verificación de la información entregada por el participante a fin de establecer posibles invitados para participar en eventuales procesos de contratación con el objeto mencionado en el primer párrafo del presente documento.

CALENDARIO DE EVENTOS

A continuación, se establecen las fechas de los eventos más relevantes en relación con los presentes RFQ

- | | |
|---|----------------------|
| • Publicación RFI/RFQ | Fecha 03/Abril/2019 |
| • Última fecha para recepción preguntas proveedores | Fecha 04/Abril/2019 |
| • Última fecha para aclaración de Preguntas ETB | Fecha 05/ Abril/2019 |
| • Última fecha para la recepción de las propuestas | Fecha 08/Abril/2019 |

ACLARACIONES O MODIFICACIONES AL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO

Podrá requerirse aclaraciones o modificaciones respecto del contenido de este documento, mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia de Abastecimiento de ETB, a la cuenta de correo electrónico alejandra.gomezc@etb.com.co, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los términos de referencia en la página Web www.etb.com.co



LUGAR, FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de los interesados debe presentarse el **08/Abril/2019**, vía correo electrónico a la dirección alejandra.gomezc@etb.com.co. La carta de remisión de la propuesta debe ser dirigida a la Vicepresidencia de Capital Humano y Cadena de Abastecimiento.

Es importante aclarar que la presentación de la respuesta al presente estudio de mercado no representa compromiso para ninguna de las partes a excepción del compromiso que tiene ETB de mantener estricta confidencialidad sobre la información suministrada.

POR FAVOR NO MODIFICAR LAS DESCRIPCIONES DE LOS ÍTEMS A COTIZAR NI ADICIONAR OTROS ÍTEMS.

HOMOLOGACIÓN

Agradecemos su participación en el presente estudio de mercado. Igualmente lo invitamos a surtir y/o actualizar el proceso de homologación como proveedor de ETB, el cual le permitirá ingresar a nuestras bases de datos de proveedores. Para tal efecto, deberán contactar a RISKS INTERNATIONAL SAS, a través de Leydi Paola Murillo al teléfono: 571-3819458. Extensión 150, Celular 57-3177348650. Correos electrónicos gestionproveedores@risksint.com; contactos@risksint.com.

También pueden iniciar su registro de forma directa en la página www.proveedorhomologado.co siguiendo las instrucciones indicadas en este portal.

INFORMACION BASICA INTERESADO

Por favor diligenciar la tabla adjunta, de acuerdo con la información solicitada

RAZON SOCIAL	NIT	FECHA CONSTITUCION	REPRESENTANTE LEGAL	COMPOSICION ACCIONARIA (SOCIOS)	DOMICILIO

1. INTRODUCCION

La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., en adelante ETB, está interesada en recibir cotización para el Avalúo de 250 vehículos del parque automotor de ETB de diferentes características y modelos, a fin de establecer el valor comercial de cada uno de estos.

2. INFORMACIÓN ESTUDIO DE MERCADO

2.1 DOCUMENTOS SOLICITADOS

Para el análisis de las propuestas deberán ser entregados los siguientes documentos

- a. Resumen descriptivo de la información requerida: ETB espera que el interesado suministre de forma resumida una descripción de los servicios que propuestos para el presente RFQ junto con los ítems considerados relevantes para el interesado.
- b. ETB espera que el interesado entregue la información solicitada en el Anexo FINANCIERO.

2.2 ASPECTOS RELEVANTES GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN ECONÓMICA DE LA RESPUESTA.

Para la presentación de los precios, ETB espera que el interesado las entregue en los mismos formatos financieros anexos al presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos generales:

- Las garantías que ETB plantea que puede requerir para la ejecución corresponden a: Cumplimiento, Calidad,
- Es de total responsabilidad para cualquier contratista de ETB, dar cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con el pago de las obligaciones laborales y afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social: Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y aportes parafiscales en relación con el personal que ocupe para la ejecución de los servicios.
- Para la presentación de los precios, ETB espera que éstos sean relacionados según los anexos enviados y que los precios incluyan los costos, gastos y demás egresos que sean necesarios para que cubran los aspectos planteados para cada uno en los diferentes numerales técnicos. ETB es Gran Contribuyente, auto-retenedor de ingresos gravados con impuesto de renta, responsable del Impuesto sobre las Ventas y está catalogada como Entidad de Derecho Público para efectos de la retención por concepto de ICA para la ciudad de Bogotá, D.C. Código CIU 6110. ETB aplica las retenciones vigentes.
- Para la presentación de los precios, es importante tener en cuenta que ETB no otorga anticipos y el reconocimiento de pagos lo realiza en pesos colombianos, a sesenta (60) días calendario.

3. ALCANCE

3.1 ETB espera que El avalúo contemple

- a) Estado de conservación: Si es bueno, regular o malo, para determinar el posible precio de venta del vehículo.
- b) Estado mecánico vida útil: La vida útil es una calificación (Alta, Media, Baja), sobre la vida remanente del vehículo de acuerdo con el estado mecánico (Bueno, Regular o Malo) y debe ser dada en años.

3.2 Funcionamiento en el momento de la visita.

- c) Vida remanente.
- d) Valor comercial.
- e) Valor Ajustado: Para lo cual se tendrá en cuenta el valor comercial de cada vehículo, menos los posibles costos y gastos necesarios para dejar el vehículo en estado y a precio de mercado, así como factores de comerciabilidad.
- f) Valor de reposición.
- g) Presentar un registro fotográfico de cada vehículo avaluado.
- h) ETB espera que el INTERESADO contemple que el avalúo del parque automotor de ETB se podrá realizar dentro de las instalaciones de la empresa, en Bogotá, Villavicencio (un vehículo tipo camioneta).
- i) El avalúo no incluye avalúo de renta.

3.3 ETB espera que el INTERESADO pueda entregar un informe final en dos copias en físico y una en medio magnetico con la siguiente información:

- a) Información de la entidad solicitante.
- b) Factores de valuación para vehículos.
- c) Ficha técnica de cada vehículo: Descripción, Placa, Línea, Clase de Vehículo, N°. Serie, N°. Motor, Color, Modelo, Capacidad, N°. Puertas, Servicio y Observaciones.
- d) Resultados de las actividades realizadas.
- e) Resumen y certificado de avalúo
- f) Archivo fotográfico.
- g) Concepto de viabilidad de enajenación o chatarrización, probabilidad de comercialización.

3.4 Capacidad de Avaluador:

ETB espera que EL INTERESADO Avaluador esté debidamente inscrito y autorizado y habilitado (Registro Nacional de Avaluador (RNA) Registro Abierto de Avaluadores, (RAA) y Autorregulador Nacional de Avaluadores (ANA)) para practicar avalúos de vehículos y maquinaria según corresponda de acuerdo al tipo de vehículos establecidos en documento anexo.

4. ESQUEMA DE COTIZACIÓN DE LOS PRECIOS.

Serán por cuenta del interesado y se considerarán incluidos como parte del precio, todos los impuestos, derechos, tasas y contribuciones de cualquier orden.

El interesado deberá cotizar el servicio de AVALUO para los vehículos referenciados en pesos colombianos, en números enteros, es decir sin incluir decimales y discriminado por actividad. Se adjunta un anexo de precios para diligenciar los precios del servicio.

Vigencia de la cotización: Indicar la vigencia de la cotización presentada.

5. PLAZO

Se debe contemplar una ejecución de mínimo de 3 meses con una ejecución estimada de la siguiente forma:

Máximo ocho (8) días calendario para la revisión, inspección y toma fotográfica y, dentro de los ocho (8) días calendario siguientes se deberá presentar el informe, respecto del cual se podrán formular las observaciones, complementaciones y explicaciones.

6. EXPERIENCIA DEL INTERESADO.

En éste capítulo se espera recibir información de la experiencia que tiene el interesado en prestar estos servicios.

7. DESCRIPCION TECNICA DE LOS VEHICULOS

Se describe a continuación la relación de los vehículos sobre los cuales se espera recibir la cotización de Avaluos.

ESPECIFICACIONES VEHÍCULOS LÍNEA O TIPO Y FINANCIERO

MARCA	TIPO / LINEA	CTD
CHEVROLET	Automóvil Swift	2
	Camión C-70	2
	Camioneta C-30	1
	Camioneta Blazer	1
	Camioneta Cheyenne	8
	Camioneta LUV	31
	Camioneta Súper Carry	20
	Campero Samurái	29
	Campero Vitara	15
	Camión Pluma Grúa Kodiak	14
	Volqueta Kodiak	3
	MAZDA	Camioneta B2600
Camioneta B2200		3

TOYOTA	Camioneta Prado VX	1
	Camioneta Hilux 4x2	17
	Campero Prado	1
KIA	Camioneta K 2700 4X4	38
DAIHATSU	Microbús Delta V 126 L	41
EI SOL	Ómnibus	1
	Remolque UFO	1
HYSTER	Montacargas	1
KOMATSU	Montacargas	1
INTERNATIONAL	Volqueta Volcó Winche	8
	Camión Equipo Succión Presión	3
FORD	Camión Equipo Succión Presión	2
	TOTAL	250

FIN DEL DOCUMENTO